

UNION CÍVICA RADICAL

udad de Ushuaia BLOQUE CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: 1/5 Hs. 12:49

Numero: 4 2 7 Fojas: 3

Expte. N°

Girado:
Recibido:
Recibido:
"2018: Año de los 44 Heroes del Submarino ARA San Juan"

NOTA Nº 4 \$\frac{1}{2} /18.

LETRA: B.U.C.R

Ushuaia,

1 1 MAY0 2018

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

S____/__D

Me dirijo a Ud. a los fines de remitir proyecto de Resolución que se adjunta a la presente, para ser incorporado en la próxima sesión ordinaria.

El mismo tiene por objeto insistir al Departamento Ejecutivo Municipal sobre el cumplimiento de la Resolución CD 31/2017 de fecha 15/03/2017 referido a la reparación o reconstrucción de un tramo de cloacas y/o pluviales en la calle Las Prímulas Oeste a la altura del 300/400, perteneciente al Barrio Judiciales de esta ciudad. Ya que a la fecha los vecinos siguen padeciendo los mismos inconvenientes que hace un año atrás.

En nuevas visitas realizadas, se nos ha transmitido su preocupación respecto al no accionar del municipio, sobre todo en este particular, que reza sobre un tema sensible relacionado al saneamiento ambiental.

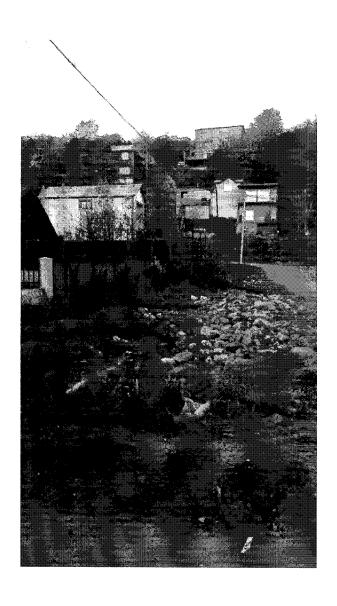
Sin otro particular, lo saludo atentamente.

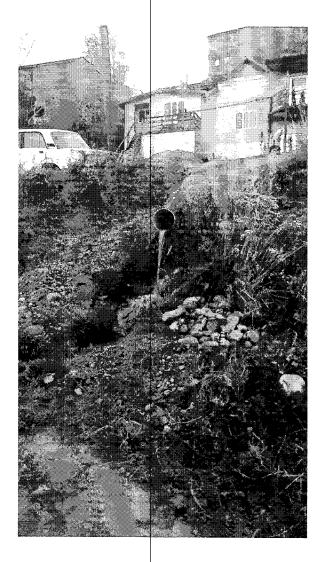
CONCEJAL Bloque U. C. R.

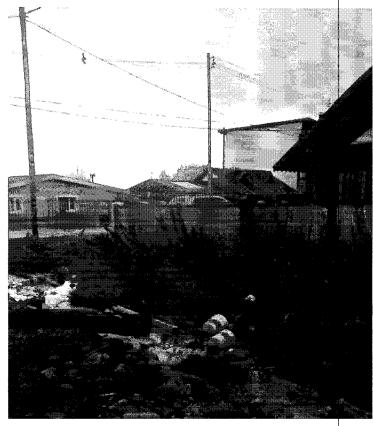


Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia

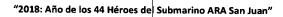
BLOQUE Union Cívica Radical "2018: Año de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan"











CONCEJAL Bloque U. C. R.



BLOQUE **Union Cívica Radical**

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- INSITIR ante el Departamento Ejecutivo Municipal para el efectivo cumplimiento de la Resolución CD N° 31/2017 de fecha 15/03/2017 sobre la reparación o reconstrucción de un tramo de cloacas y/o pluviales en la calle Las Prímulas Oeste a la altura del 300/400, perteneciente al Barrio Judiciales de esta ciudad.

ARTÍCULO 2°.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N°

_/18.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: